

12322 *RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2002, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria a doña Nuria Cañameras Riba, en el área de conocimiento de «Producción Vegetal».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 5 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrática de Escuela Universitaria (CEU-154), en el área de conocimiento de «Producción Vegetal» y el Departamento de Ingeniería Agroalimentaria y Biotecnología, a doña Nuria Cañameras Riba con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 30 de mayo de 2002.—El Rector, Josep Ferrer Llop.

12323 *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2002, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombra a doña Francisca Comas Rubí Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación».*

Vista la propuesta elevada con fecha 28 de mayo de 2002 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Illes Balears de fecha 3 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación», adscrita al departamento de Ciencias de la Educación de esta Universidad, a favor de doña Francisca Comas Rubí y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Francisca Comas Rubí Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación», adscrita al departamento de Ciencias de la Educación de esta Universidad.

Palma, 31 de mayo de 2002.—El Rector, P. D. (FOU 148), la Vicerrectora de Profesorado y Departamentos, Esperanza Munar Muntaner.

12324 *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Jesús Fernando Urueña de la Fuente Profesor titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 4 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Ingeniería de la Construcción», del Departamento de Técnicas, Medios y Ele-

mentos de la Construcción, a don Jesús Fernando Urueña de la Fuente.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 31 de mayo de 2002.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

12325 *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Miguel Ángel Martín Tardío Profesor titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 22 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Ingeniería Telemática», del Departamento de Informática, a don Miguel Ángel Martín Tardío.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 31 de mayo de 2002.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

12326 *RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Luis José Marín Hita Catedrático de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 4 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Derecho Mercantil», del Departamento de Derecho Privado, a don Luis José Marín Hita.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 1 de junio de 2002.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.